Bases del Primer Concurso de dibujo Infantil "Pintando la Navidad en Santa Marta "

Primera: Convocatoria y Categorías

Podrán participar los niños y niñas con edades comprendidas entre los 2 y los 12 años, ambos inclusive.

Se establecen 3 categorías:

- Categoría A: entre los 3 y los 6 años.
- Categoría B: entre los 7 y los 9 años.
- Categoría C: entre los 10 y los 11 años.

Segunda: Trabajos, lugar y plazo de presentación

El tema de los dibujos será la Navidad en Santa Marta de Tormes.

Se podrá utilizar las técnicas de dibujo y pintura que cada participante desee.

Cada participante podrá presentar un único dibujo, en formato Din A-3

El dibujo deberá incluir únicamente su edad en la parte delantera, y un sobre cerrado pegado en la parte trasera con el nombre y apellidos del niño y su fecha de nacimiento, y los datos de su padre, madre o tutor con dos teléfonos de contacto y un e-mail

No se admitirán los dibujos que contenga datos en la parte delantera (excepto la edad) o no contenga el sobre cerrado con todos los demás datos solicitados.

Los dibujos deberán entregarse en horario de tienda hasta el miércoles 8 de Enero a las 20 horas en:

Librería Sanmar, Calle Herederos Lopez nº 2

Librería Papelería Alvapar, Crta Madrid 62.

Tercera: Jurado, Premios y Ganadores.

El jurado seleccionará los trabajos premiados y dará a conocer los resultados del concurso el día 10 de Enero de 2020 a través de la pagina web del Ayuntamiento (sanmartadetormes.es)

Los premisos por cada categoría serán los siguientes.

Primer premio. Vale de 50 €

Segundo Premio: Vale de 30 €

Tercer Premio: Vale de 20 €

Los vales deberán ser canjeados de la siguiente manera.

Vales de primer premio en la librería Alvapar

Vales de segundo y tercer premio en la librería Sanmar.

Los premios solo serán validos en vales de compra, no se podrán canjear por dinero en efectivo.

.

Cuarta: Publicación de Dibujos

Todos los dibujos presentados se expondrán a partir del 10 de enero en la nueva sala de exposiciones del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes.

Quinta: Entrega de Premios.

Los ganadores serán citados para la entrega de premios que se realizará a principios de febrero, durante las fiestas de San Blas.

Sexta: Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación sin reservas de estas bases. Asimismo los ganadores aceptan la publicación de su imagen a través de los medios oficiales del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes y de los medios de comunicación.

Cualquier caso no contemplado en estas bases será resuelto por el Jurado.

Séptima: LOPD

De conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos de que los datos de los padres o tutores de los participantes serán incorporados al fichero del ayuntamiento de Santa Marta de Tormes.

Al participar en el concurso consiente de forma expresa la incorporación y tratamiento de dichos datos para las finalidades enumeradas anteriormente. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a

Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes. Plaza de España s/n